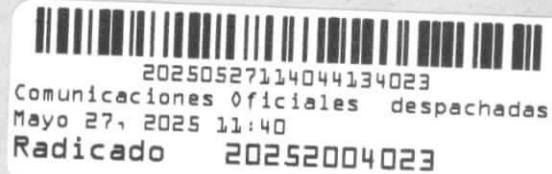


700 - 07



Caldas Antioquia, 26/05/2025

Señor
Guillermo León Valencia Olaya
Dirección: vereda Salinas, sector San Francisco
Correo Electrónico: guilleleon12345@hotmail.com
Teléfono: 310 471 9645
Caldas

Asunto: Respuesta a PQR 202505009825

Señor Guillermo Valencia, reciba un cordial saludo

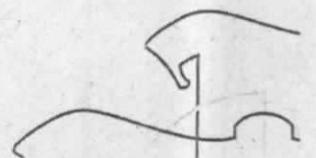
Atendiendo su solicitud *"En la vía de la vereda servidumbre y en mi propiedad se ha presentado una grieta de gran tamaño con riesgo de colapsar, necesitamos ayuda de la Unidad de Gestión del Riesgo con urgencia para prevenir un desastre"*.

El día 22 de mayo funcionarios de la Secretaría de Infraestructura visitaron la vía de servidumbre del sector San Francisco y los predios afectados por el movimiento en masa, en el sitio se brindaron recomendaciones técnicas que se listan y se amplían con esta respuesta. En la Figura 1. Comparativo de fotografías aéreas de enero y julio de 2023 (tomado de Google Earth), se evidencia que existió remoción de árboles y cobertura vegetal y movimiento de tierras en uno de los lotes.

En la Figura 2 se evidencia el desplazamiento de la vía y que se realizó el riego de unos escombros para seguir transitando por la servidumbre. En la Figura 3 se observa una grieta de tracción que define la corona del deslizamiento. En la Figura 4 puede observarse que en el flanco izquierdo del deslizamiento se evidencia una grieta sobre elementos estructurales como los son zapata, nudo y viga, por el hundimiento y desplazamiento del terreno.



Figura 1. Comparativo de fotografías aéreas de enero y julio de 2023 (tomado de Google Earth)



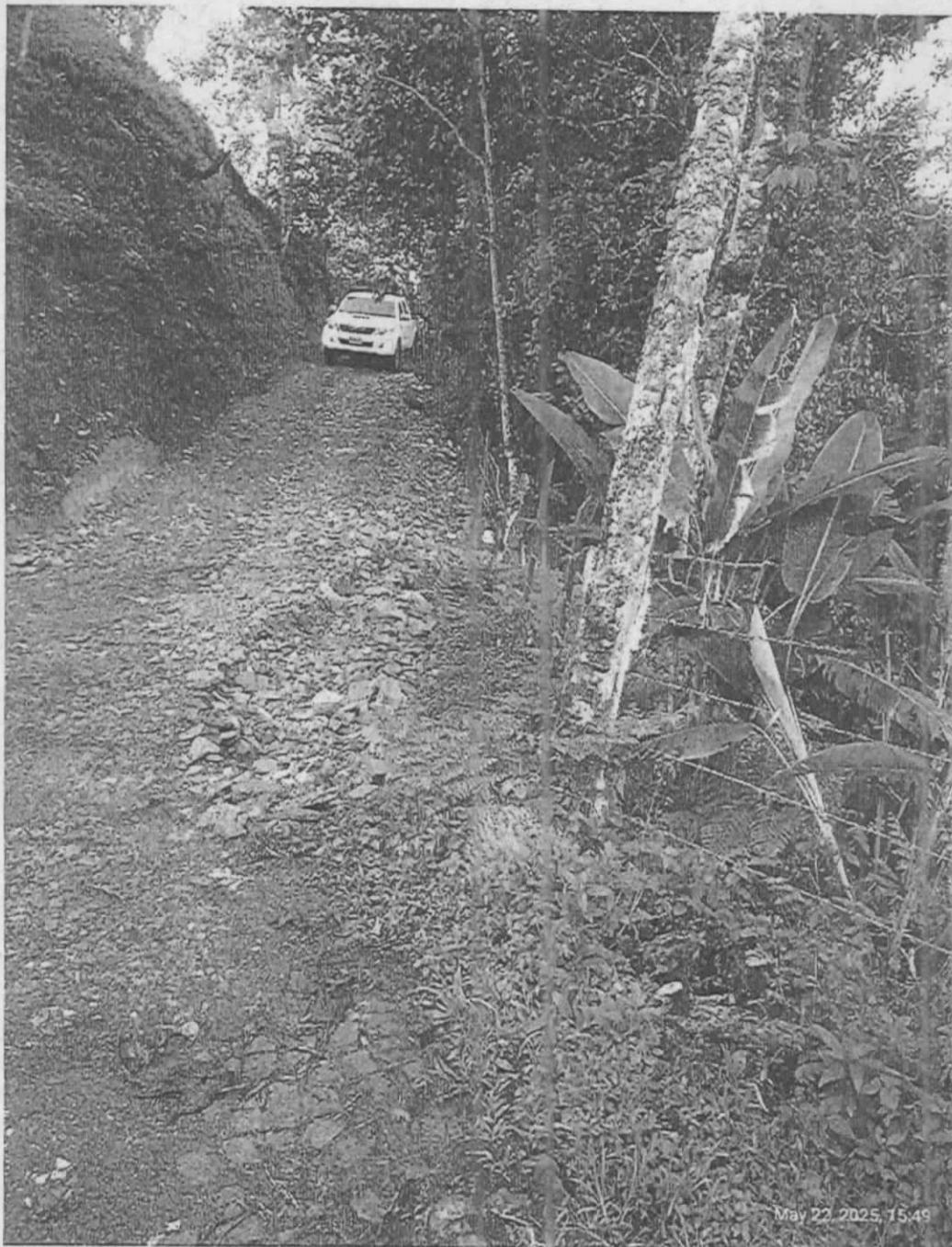


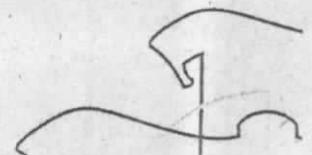
Figura 2. Hundimiento de la vía y disposición de escombros



Figura 3. Grietas de tracción que define la corona del movimiento en masa

Recomendaciones técnicas:

- No disponer escombros sobre la vía, ya que son una sobre-carga sobre el talud.
- Sellado de grietas para evitar empuje hidrostático.
- Una descarga de la alcantarilla de la vía sobre una cota más baja, ya que al parecer tuvo una obstrucción y se destapó súbitamente en los últimos días.
- Realizar buenos acoples de las mangueras que surte de agua y no empates rústicos con neumático.
- Limitación del peso de los vehículos que circulan por la servidumbre a un máximo de 3 toneladas.
- La elaboración de un estudio geotécnico definitivo de acuerdo con el título "H.2.1 – Estudio Geotécnico" del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 y un análisis detallado de amenaza por movimiento en masa de acuerdo con el Decreto 1807 de 2014 "Por el cual se reglamenta el artículo 189 del Decreto-ley 019 de 2012 en lo relativo a la incorporación de la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento territorial y se dictan otras disposiciones", en los cuales



se elabore una caracterización geo-mecánica de los materiales y análisis de estabilidad de taludes.

- El desacople de la losa del balcón para que no hale otros elementos estructurales o no estructurales de la vivienda.

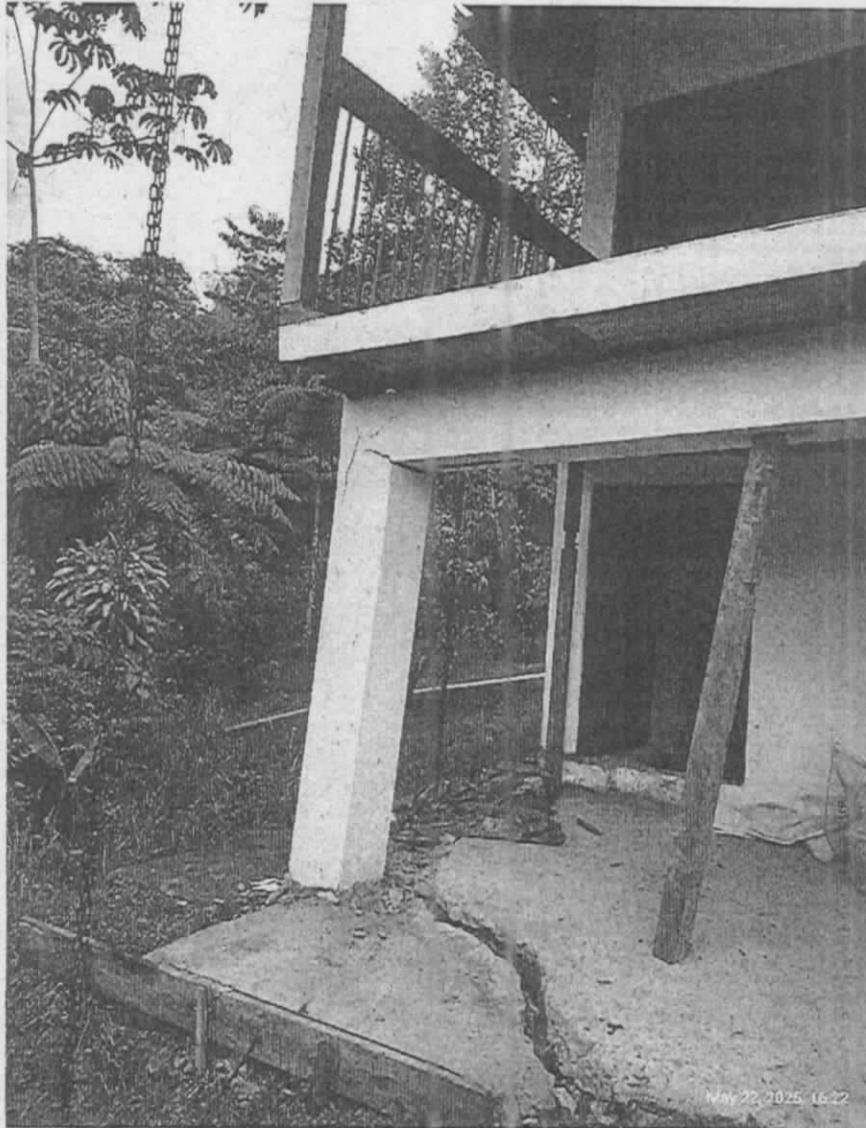
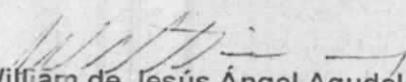


Figura 4. Grietas en la losa de pisos que definen el flanco izquierdo del deslizamiento

El estudio geotécnico y el análisis detallado de amenaza por movimientos en masa, deberá contar con un capítulo de estabilidad de taludes y evaluar la conveniencia de realizar drenajes sub-superficiales para el abatimiento de nivel freático para incrementar la resistencia a cortante del suelo y reducción de humedad en el suelo.

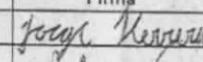
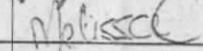
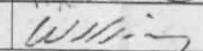
Su casa hasta el día de la visita no tiene un riesgo inminente de colapso, pero si un riesgo medio de colapso: con afectación a la salud o la vida y requiere una actuación de urgencia, con un tiempo de atención de inmediato.

Atentamente,



William de Jesús Ángel Agudelo
Secretario de Despacho
Secretaría de Infraestructura Física

Anexo: No

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Jorge Luis Herrera Correa	IC contratista		26/05/2025
Revisó:	Melissa Cardona Mira	Profesional universitaria		26/05/2025
Aprobó:	William de Jesús Ángel Agudelo	Secretario de despacho		26/05/2025